

“¿Por qué motivos?” Solicitudes de asilo de LGBT en Canadá

Sharalyn Jordan y Chris Morrissey

En las últimas dos décadas han habido varios avances positivos que han creado una protección y un apoyo comunitario más robustos en Canadá – pero los recientes cambios legislativos pondrán en peligro la equidad y la justicia para los solicitantes de asilo LGBT.

“Eran las escuadras de vigilancia. Eran los habitantes del pueblo. Eran los tíos. Era todo el sistema. Era el hombre para quien trabajaba que gritaba delante de sus clientes: “kandu” [“marica” – término peyorativo para referirse a hombres homosexuales]. Estaba por doquier...”

En la actualidad, no menos de 76 países penalizan los actos sexuales entre personas del mismo sexo o el comportamiento que diverge del género. Muchas de estas leyes son el legado de la imposición colonial del código penal británico. Sin embargo, los estatutos legales son sólo un aspecto de la persecución homofóbica y transfóbica. El terreno global de la protección y la persecución por la diversidad sexual y de género es complejo, cambiante y con frecuencia paradójico. Brasil acoge la Marcha del Orgullo más grande del mundo pero también tiene la más alta tasa del mundo de asesinatos homofóbicos y transfóbicos. Aunque Sudáfrica reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, las organizaciones de derechos humanos de ese país reportan diez casos por semana de “violación correctiva”¹ contra lesbianas, la mayoría de los cuales nunca son investigados por la policía. Dentro del mismo país, la vulnerabilidad o seguridad de las personas varía considerablemente en función de la clase social, la raza, la religión, la habilidad de “hacerse pasar por” y las redes sociales.²

En 1992-1993, Canadá se convirtió en uno de los primeros países en extender oficialmente la protección para refugiados a las personas que sufren persecución por motivos de orientación sexual o identidad de género (OSIG) y su enfoque ha sido elogiado como un modelo. Sin embargo, al mismo tiempo Canadá ha estado usando medidas cada vez más estrictas para seleccionar a potenciales solicitantes de asilo. La nueva legislación titulada Ley para proteger el sistema de inmigración de Canadá entró en vigor en diciembre de 2012; muchos de los cambios perjudican la equidad y la justicia para todos los refugiados, y los solicitantes de asilo LGBT enfrentan desafíos particulares.

Las rutas que toman las personas para escapar de la persecución basada en OSIG suelen ser complejas y prolongadas. Las intersecciones de

género, la clase social y la nacionalidad permiten y restringen la manera en que la gente migra, quién puede salir y las opciones para un estatus permanente. Las restricciones de migración y la relativa oscuridad de una solicitud de asilo se combinan para crear situaciones en las cuales los migrantes LGBT buscan de manera más evidente, pero a veces irregular, medios sociales o económicos de migración. Entre los migrantes sobrevivientes de OSIG que ahora viven en Canadá, muchos intentaron varias reubicaciones dentro de su propio país o región, viviendo por años en circunstancias precarias. A diferencia de los conflictos civiles, las personas experimentan la persecución por orientación sexual o identidad de género en relativo aislamiento. Para sobrevivir al estigma y la violencia, las personas aprenden a negar, cubrir o esconder su sexualidad o identidad de género, y a estar siempre alerta. Estas tácticas de supervivencia, y otros impactos del trauma, no desaparecen con la salida del país de origen – y pueden minar la posibilidad de las personas de acceder a la seguridad y el estatus permanente.

Para aquellos que logran iniciar una solicitud de asilo en Canadá, una de las primeras preguntas que enfrentan los potenciales refugiados es: “¿Por qué motivos?” Así, las personas que han sobrevivido gracias a la ocultación se ven obligadas a “salir del armario” frente a un funcionario. Mzlando, un solicitante del este de África, contó su experiencia: “Te llaman por una ventana. Te dicen

Angela es una mujer joven de un país africano sentenciada a diez años de cárcel por tener una relación con una persona de su mismo sexo. Su padre arregló su matrimonio con un hombre veinte años mayor que ella. Ella le confió a su hermana que tenía una relación secreta con una amiga y no podía casarse con este hombre. La hermana se lo dijo a sus padres. Angela fue encerrada y golpeada constantemente por su padre por más de un mes. Los rumores se propagaron en su pueblo. Su iglesia la expulsó públicamente. Cuando se le permitió salir de su casa, fue agredida por una banda de hombres jóvenes y los vecinos le lanzaban piedras. Estuvo escondida hasta que un tío se las arregló para sacarla del país. Un agente le organizó el viaje a Canadá, donde finalmente se le concedió asilo.



UNHCR/Gy Sopronyi

Solicitantes de asilo haciendo cola en el Centro de Recepción estatal en Sofía, Bulgaria, 2011.

‘cuénteme su historia. ¿Por qué está presentando una solicitud de asilo?’ “Y tu estás al alcance del oído de la gente, algunos de ellos son los mismos compatriotas de los que estás tratando de escapar. Gritas tu solicitud a través de un vidrio a prueba de balas. Es deshumanizante. Estás obligado a gritar delante de ellos: ‘quiero presentar una solicitud de asilo porque soy homosexual.’”

El puerto de entrada, las entrevistas de selección y las audiencias de refugiados se convierten todos en lugares de escrutinio donde los solicitantes de asilo deben anular el estigma, la vergüenza y el temor con el fin de acceder a la protección. Bajo estas circunstancias, la divulgación incompleta o tardía de la orientación sexual o la identidad de género como causa de persecución no es inusual. En el contexto de cambios masivos al sistema de refugiados de Canadá, queda por verse si los solicitantes de asilo LGBT estarán adecuadamente protegidos. Bajo el nuevo régimen, los solicitantes enfrentan plazos muy apretados para prepararse y preparar sus pruebas: 10 a 15 días para el fundamento escrito de la solicitud, 30 a 45 días para presentar los documentos y 60 días para la audiencia.

Para ser reconocido como refugiado, el solicitante deberá convencer a quienes toman las decisiones de la autenticidad de su orientación sexual o identidad de género, su temor de persecución a causa de su identidad, y la falta de protección en su país. Debido a que la persecución homofóbica y transfóbica generalmente ocurre fuera de la vista pública, la posibilidad de obtener evidencia que la corrobore

es limitada. Los solicitantes de asilo OSIG hacen todo lo posible – pidiendo a las parejas sexuales que les proporcionen cartas, recuperando antiguos registros hospitalarios y escudriñando en artículos de prensa – para tratar de hacer visible lo que está oculto o, para los solicitantes transgénero, coherente lo incongruente. Debido a las dificultades en la obtención de pruebas, un gran peso recae en última instancia en el testimonio verbal. Los solicitantes de asilo luchan contra las diferencias culturales y lingüísticas, las sospechas y los efectos del estigma y el trauma para narrar una explicación plausible.

Los solicitantes son evaluados teniendo como referentes los relatos de huida de refugiados y los relatos occidentales de identidad y comunidad LGBT. Quienes toman las decisiones se apoyan en sus propios conocimientos previos – con frecuencia basados en visiones culturalmente limitadas de las sexualidades y los géneros – para evaluar la credibilidad de la declaración de identidad del solicitante. Las conjeturas acerca de la sexualidad y el género basados en relatos sobre el “salir del armario” de lesbianas, gais, bisexuales y trans occidentales o el diagnóstico de “disforia de género”³ no necesariamente se aplican de manera intercultural. Por ejemplo, la expectativa de que los solicitantes de asilo OSIG buscarán vínculos con la “comunidad” local LGBT en Canadá es evidente en muchas de las decisiones que hemos visto. El relato sobre “salir del armario” crea esta expectativa. Sin embargo, la orientación sexual o la identidad de género no son universalmente provistas de un sentido de identidad colectiva.

Incluso cuando existe, por muchas razones los migrantes LGBT no buscan a la comunidad LGBT en Canadá, como los agotadores horarios de trabajo, la pobreza, la experiencia de exclusión racista dentro de los círculos LGBT y las brechas idiomáticas. Además, bajo el nuevo sistema los solicitantes simplemente no tendrán tiempo para conectarse con las comunidades u organizaciones LGBT. En consecuencia, es probable que recaiga aún más peso en el testimonio verbal. Entre algunos encargados de tomar decisiones, se intensifica la sospecha de solicitudes fraudulentas – y existe la particular sospecha de que algunas personas están simulando solicitudes basadas en la orientación sexual o identidad de género. Como resultado, leves inconsistencias u omisiones suelen interpretarse como falta de credibilidad.

Avances y retrocesos

Una combinación de capacitación y decisiones de la Corte Federal ha mejorado la calidad de las decisiones que vemos en Canadá. Las prácticas de determinación de la condición de refugiado se han vuelto más hábiles con la capacitación sobre solicitudes OSIG a quienes toman decisiones. Las recientemente publicadas directrices del ACNUR son un excelente paso hacia la mejora de la calidad de la toma de decisiones sobre las solicitudes de asilo OSIG.⁴

En ausencia de fuentes oficiales, las redes informales han desempeñado un papel fundamental para facilitar el acceso a la protección para refugiados a los migrantes forzados LGBT. Recientemente, fuentes oficiales han comenzado a incluir información relacionada con las solicitudes por orientación sexual e identidad de género. Por ejemplo, una lista de recursos proporcionada por funcionarios del gobierno en la entrevista de selección ahora incluye grupos locales para solicitantes LGBT. Los oficiales de frontera, en algunas ocasiones, han indicado estos recursos a los solicitantes como señal de apertura. La guía en línea para solicitantes de asilo de la Junta de Refugiados ahora identifica específicamente la orientación sexual y la identidad de género como ejemplos de determinados grupos sociales.

Las directrices para las personas vulnerables de Canadá fueron modificadas a finales de 2012 para reconocer la potencial vulnerabilidad de los solicitantes LGBT.⁵ Estas directrices permiten modificaciones a los procedimientos para las personas consideradas vulnerables por edad, enfermedad mental, o impactos psicológicos del trauma. La inclusión de los solicitantes LGBT en estas directrices reconoce que los efectos psicológicos del trauma homofóbico y transfóbico

pueden interferir con la capacidad de las personas para recordar y contar sus experiencias con claridad. Demostrar la vulnerabilidad de los solicitantes y determinar el tipo de asistencia requerida se realizan de mejor manera con el aporte de profesionales en salud mental y médicos. Sin embargo, con los recientes cortes federales en la cobertura de servicios de salud para los refugiados, muchos solicitantes no tendrán acceso a evaluaciones, ni asesoramiento o medicamentos que pueden ayudarlos a estabilizarse lo suficiente para declarar. En el extremadamente apretado calendario de audiencias queda por verse cuán efectivamente pueden ser aplicados los procedimientos para vulnerabilidad.

En las principales ciudades receptoras de Canadá: Montreal, Toronto y Vancouver, el reconocimiento y apoyo a los migrantes LGBT entre las organizaciones comunitarias han crecido en la última década, enfrentando la exclusión y construyendo mejores sistemas de apoyo. Muy recientemente, se han formado grupos en otras ciudades: Halifax, Ottawa, London y Winnipeg. Sin embargo, el ritmo que el nuevo sistema está introduciendo pondrá una inmensa presión sobre los voluntarios, los trabajadores comunitarios y la infraestructura de las ONG que sostienen estos sistemas de apoyo.

Sharalyn Jordan sjordan@sfu.ca es Profesora Asistente, Psicoterapia, Universidad Simon Fraser, Canadá. Chris Morrissey info@rainbowrefugee.ca es el Fundador de Rainbow Refugee en Vancouver, BC, Canadá www.rainbowrefugee.ca. Ambos se desempeñan como defensores e investigadores comunitarios con refugiados Lesbianas Gais Bisexuales y Transgénero Queer (LGBTQ) en Canadá.

1. persona debido a su percibida orientación sexual o de género; la consecuencia esperada de la violación, tal como lo ve el perpetrador, es “corregir” su orientación – para convertirla en heterosexual o para hacerla actuar más conforme con los estereotipos de género.

2. Jordania, S R (2010) 'Un/Convention(al) Refugees: Contextualizing the accounts of refugees facing homophobic or transphobic persecution' [Refugiados no-Convención(ales): Contextualización de los relatos de los refugiados que sufren persecución homofóbica o transfóbica], *Refuge* 26, 2, 165-182. <http://pi.library.yorku.ca/ojs/index.php/refuge/article/view/32086>

3. Impacto negativo en el bienestar causado cuando una persona siente que existe un desajuste entre su sexo biológico y su identidad de género.

4. ACNUR (2012) Directrices sobre Protección Internacional No.

9: Solicitudes de la condición de refugiado relacionadas con la orientación sexual y/o la identidad de género en el contexto del artículo 1A (2) de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y/o su Protocolo de 1967 HCR/GIP/12/01 Ver página 7

5. <http://tinyurl.com/IRB-Guideline8>